



CONSTANCIA

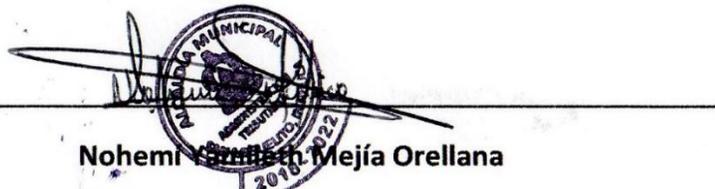
La suscrita jefa de Administración Tributaria del municipio de San Miguelito departamento de Intibucá. En uso de las facultades que a ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

La mora tributaria sobre Bienes Inmuebles, Industria Comercio y Servicio del mes de Octubre de 2017 según reporte SAFT de esta oficina.

BIENES INMUEBLES	148,457.87
INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIO	11,848.30

Atentamente.


Nohemi Mejía Orellana
Jefa de Administración Tributaria